

San Gil, Diciembre 2025

Señores:

PERSONERIA DE SAN GIL

Santander

ASUNTO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN LA PERSONERÍA DE SAN GIL- SANTANDER

YO, **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO** identificada con la C.C. No. 1.101.691.065 de Socorro–Santander, actuando como persona natural, en atención a la invitación formulada por ustedes para participar en el proceso de contratación directa de la referencia, por el presente escrito someto a su consideración la propuesta para participar en la contratación directa para el proceso de **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN LA PERSONERÍA DE SAN GIL- SANTANDER**

De igual manera declaro:

- 1 Que conozco los estudios previos de la presente contratación, todos los requisitos en ellos establecidos y todos los documentos relacionados en los mismos, los cuales acepto en todas y cada una de las partes.
- 2 Que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación de la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios y demás documentos de la contratación.
- 3 Que no existe respecto al proponente incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de mi propuesta o de la firma del contrato que pudiera resultar en la eventual adjudicación.
- 4 Que ninguna persona natural diferente al proponente tiene interés en la oferta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación o eventual adjudicación pudiere llegar a celebrarse y que en consecuencia solo compete y obliga a los firmantes.
- 5 Que en caso de resultar favorecido las actividades serán realizadas con total autonomía e independencia técnica y personal aplicando mis conceptos, conocimientos y criterios, sin ningún tipo de subordinación para con el municipio ni cumplimientos de órdenes, horarios o jornadas mínimas, así mismo las actividades serán desarrolladas en mi lugar de residencia y en las instalaciones de la Personería de San Gil las veces que sea necesario la recopilación de información y presentación de informes.

Para todos los efectos informo al Municipio que la dirección a la cual pueden enviar correspondencia relacionada con la siguiente convocatoria, es la siguiente:

DIRECCIÓN: Calle 18 N. 6 – 08 Portal de Saravita en Socorro Santander
Correo: paonaranjon@gmail.com
Teléfono: 3183893181

Jenny Paola Naranjo Niño

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

C.C. 1.101.691.065 de Socorro

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

ASUNTO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN LA PERSONERÍA DE SAN GIL- SANTANDER

Respetado Señor Personero:

Me permito someter a su consideración la propuesta técnica y económica para **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN LA PERSONERÍA DE SAN GIL- SANTANDER**

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Prestar el servicio por su cuenta y riesgo.
2. Aplicar toda la capacidad intelectual, técnica, y administrativa indispensable, para la correcta y eficiente prestación del servicio contratado.
3. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas, evidencias, en los formatos oficiales de la Personería, para el pago de sus servicios.
4. Dar respuesta a los informes que se le soliciten en un momento dado por la Personería Municipal, por los usuarios o por los diferentes entes de control.
5. Velar por el buen manejo y cuidado de los bienes que la Personería de San Gil ponga a su disposición para la ejecución del contrato, responder por los daños que se causen en estos bienes por su culpa y hacer entrega de los mismos al supervisor del contrato, una vez termine la ejecución del objeto contratado.
6. Garantizar el cumplimiento del objeto contractual, en apego a las Leyes y Normas Vigentes.
7. Apoyar en los informes de austeridad en el gasto
8. Apoyar a la personería municipal en realizar un seguimiento al plan de acción de la vigencia
9. Acreditar mensualmente el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones en materia tributaria.
10. Acatar las políticas de seguridad y reserva de la información.
11. Apoyar el proceso de implementación y automatización del software financiero en la Personería de San Gil
12. Revisar, alimentar y dar trámite a las solicitudes asignadas en el Sistema Financiero
13. Revisar los documentos recibidos para el pago de cuentas de cobro
14. Elaboración de los comprobantes contables relacionados con nomina, viáticos, comisiones, contratos de prestación de servicios, pagos a entidades de gobierno, y los demás que se requieran
15. Mantener la organización y actualización de los registros y archivo de carácter técnico, administrativo y financiero de la dependencia, respondiendo por la exactitud de los mismos, de acuerdo con los procedimientos establecidos y demás normas de archivo vigentes
16. Las demás actividades que le sean asignadas y este acorde al desarrollo de su objeto contractual

PLAZO DE EJECUCION:

Desde la firma del Acta de inicio y hasta 4 MESES, garantizando la prestación del servicio.

VALOR DE LA PROPUESTA:

La prestación de los servicios ofrecidos, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios por lo que la seguridad social corre por mi cuenta, así como los descuentos de ley, estimo el valor del contrato en la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 8.000.000,00)** valor que será cancelado mediante la modalidad de pagos parciales, los cuales serán cancelados cada treinta días calendario

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que he venido cotizando al sistema de seguridad social y pensiones, riesgos profesionales,

Cordialmente

Jenny Paola Naranjo Niño

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

C.C. 1.101.691.065 de Socorro



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Naranjo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Niño	NOMBRES Jenny Paola
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1101691065	SEXO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 18 MES 10 AÑO 1992 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO SOCORRO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 18N 6 08 Casa PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO SOCORRO TELÉFONO 7299960 EMAIL paonaranjon@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2015	251833-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
	HUMANO						

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS		X			X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN GIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO SAN GIL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6077242179		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	01	Año	2023	Día	26	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE						DIRECCIÓN CALLE 12 9 -51 51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO SAN GIL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6077238925		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	08	Año	2022	Día	24	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AAMBIENTAL						DIRECCIÓN CARRERA 12 9 06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN GIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO SAN GIL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 77242179		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	18	Mes	07	Año	2022	Día	17	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE						DIRECCIÓN CALLE 12 9 null 51					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DESCENTRALIZADA PLAZA DE MERCADO CUBIERTO - SOCORRO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SOCORRO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7272086				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	30	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O				DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CALLE 13 16 613							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MEDICA MARIECURIE S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7243959				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	15	Mes	02	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA CONTABILIDAD				DIRECCIÓN CARRERA 9N 11 26 Consultorio 202							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SOCORRO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7276109				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	13	Mes	11	Año	2014	Día	08	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA				DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CALLE 16N ° 12 - 36							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SOCORRO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7272043				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	12	Mes	12	Año	2013	Día	27	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CALLE 16N 14 38							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD COOPFUTURO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SOCORRO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7274454				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	09	Mes	01	Año	2012	Día	08	Mes	03	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA COMERCIAL				DIRECCIÓN CALLE 48N ° 33 - 33							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTADOR JUAN CARLOS MALAGON PORRAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SOCORRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7273424			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	02	Año	2010	Día	30	Mes	07	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CALLE 12N ° 18 - 54						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COOTRASALUD SANTANER CTA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 320323109			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2010	Día	29	Mes	02	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA REVISORIA FISCAL			DEPENDENCIA ADAMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 36 9 18 Sin dirección						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Sangil, 02 de Enero 2025

Jenny Paola Narango Nieto

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

COLEGIO "AVELINA MORENO"

Socorro, Santander

DANE: 168755000327
REGISTRO EDUCATIVO: 077

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad del Socorro, Santander, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de l@s alumn@s de último año, la Rectora y la SECRETARIA, en la RECTORÍA del COLEGIO "AVELINA MORENO", institución con licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO con especialidad COMERCIAL, según Resolución 1242 del 02 de noviembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO con especialidad COMERCIAL

Al graduand@ cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

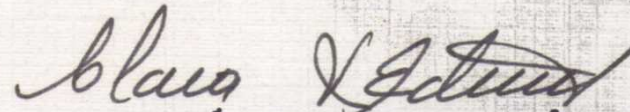
JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

Tarjeta de Identidad 921018-55777 expedida en Socorro, Santander

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 0004-09 de fecha 04 de diciembre del año 2009, donde se encuentran relacionad@s, 122 alumn@s. Ésta inicia con el nombre de: ADRIANA MILENA DÍAZ CASTILLO y culmina con el nombre de ZAIRA XIMENA GÓMEZ RUIZ.

Firmada y sellada por CLARA INÉS ECHEVERRÍA TOBAR, Rectora y HELGA MARINA PRADA BENÍTEZ, Secretaria.

Dada en Socorro, Santander, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2009.


CLARA INÉS ECHEVERRÍA TOBAR
Cédula 23.268.675 de Tunja
Rectora


HELGA MARINA PRADA BENÍTEZ
Cédula 37.943.441 de Socorro
Secretaria

"Formando en Valores, Ciencia y Verdad"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA

A

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

CC 1.101.691.065 Expedida en SOCORRO

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 07 de Octubre de 2016


Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)


Diana Carolina Villamizar Acevedo
Secretario(a) General



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "Avelina Moreno"

Socorro - Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento,
según Resolución No. 1242 del 02 de Noviembre de 1999

Confiere a

Jenny Paola Xarano Niño

C.I. No. 921018-55777 de Socorro

El Título de

Bachiller Técnico Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios de formación integral Correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas contemplados en el
Proyecto Educativo Institucional

Rectora

Secretaria



[Firma de la Rectora]

[Firma de la Secretaria]

Dado en Socorro, Santander, a 04 de Diciembre del año 2009

Libro No. 0003 Folio No. 0028 Diploma No. 041

Acta de Grado Número 000409 de 04 XII del año 2009

La República de Colombia
y en su nombre

Nº 31367



LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

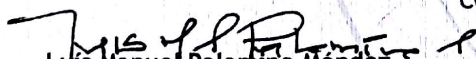
Certifica que:

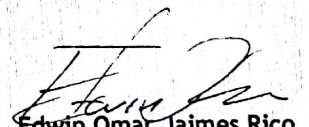
JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

CC 1101691065
Cursó y Aprobó

DIPLOMADO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE

CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS


Luis Manuel Palomino Méndez
Decano


Edwin Omar Jaimes Rico
Coordinador Diplomado

San gtl 30 de julio de 2016

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



251833-T

JENNY PAOLA
NARANJO NIÑO
C.C. 1101691065

RES. INSCRIPCION 1136
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DEL 21/12/2018



259790

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

280045

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

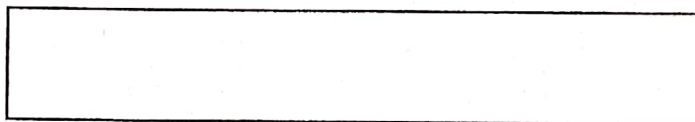
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:31.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 08.02.22

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA:	JENNY PAOLA NARANJO NIÑO C.C. N° 1.101.691.065 DE SOCORRO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS.
VALOR:	\$9.200.000 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE)
VALOR ADICIONAL:	\$2.300.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE)
VALOR TOTAL:	\$11.500.000 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	18 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	17 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION FINAL:	17 DE DICIEMBRE DE 2022

En la alcaldía municipal de San Gil, Santander a los diecinueve (19) días de mes de diciembre 2022, se reunieron en la Alcaldía, el Doctor **HERMES ORTIZ RODRIGUEZ**, Alcalde Municipal, de San Gil, la Doctora **OMAYRA OTERO SANTOS** Profesional Universitaria, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-233-2022 y la señora **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO**, en calidad de contratista, a fin de realizar de común acuerdo el ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-233-2022 cuyo objeto fue **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS.”**, Conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que entre el MUNICIPIO DE SAN GIL y la señora **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO**, en calidad de contratista, se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS -233-2022 cuyo objeto fue: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS.”**

Que el día dieciocho (18) de julio de 2022, se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022.

1. Que verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el día diecinueve (19) de diciembre de 2022.
2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la ley 80 de 1993.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F.31.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 08.02.22

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

1. Los pagos efectuados por el Municipio a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	PERIODO DE ACTIVIDADES	VALOR ACTA
PARCIAL N° 01	18 de JULIO al 17 de AGOSTO de 2022	\$ 2.300.000
PARCIAL N° 02	18 de AGOSTO al 17 de SEPTIEMBRE de 2022	\$ 2.300.000
PARCIAL N° 03	18 de SEPTIEMBRE al 17 de OCTUBRE de 2022	\$ 2.300.000
PARCIAL N° 04	18 de OCTUBRE al 17 de NOVIEMBRE de 2022	\$ 2.300.000
PAGO FINAL	18 de NOVIEMBRE al 17 de DICIEMBRE de 2022	\$ 2.300.000
TOTAL		\$ 11.500.000

2. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11.500.000	
VALOR PAGADO TOTAL		\$ 11.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000 ✓

NOTA. Que una vez la Secretaría de Hacienda Municipal de San Gil, efectúe el último pago, las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022

3. Que durante la ejecución del Contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes del sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión de la profesional universitaria **OMAYRA OTERO SANTOS** funcionaria de la Secretaría de Hacienda.

SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022 cuyo objetivo es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS"**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por la supervisora, derivado de la ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022 cuyo objetivo era **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS."**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

ACTA DE LIQUIDACIÓN

F:31.AP.GC

VERSIÓN: 0.1

FECHA: 08.02.22

CUARTO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022. Cuyo objeto era "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS."

QUINTO: La presente acta de liquidación se firma con base en la información suministrada por la Supervisora del presente Contrato.

SEXTA: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación y se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron al día diecinueve (19) de diciembre de 2022 y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

HERMES ORTIZ RODRIGUEZ

Alcalde Municipal

OMAYRA OTERO SANTOS

Profesional Universitaria
Supervisora

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

Contratista

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CONSTANCIA DE CIERRE	F.32.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 08.02.22

CONSTANCIA DE CIERRE DEL PROCESO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

CONTRATO: DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-233-2022

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

CONTRATISTA: JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

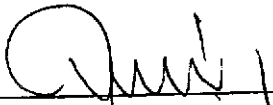
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO CONTADOR PUBLICO EN EL APOYO DEL CARGUE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA, INFORME DEL SGR Y DEPURACIÓN CONTABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS.

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	---	\$ 9.200.000
VALOR ADICIONAL	---	\$ 2.300.000
VALOR TOTAL	---	\$11.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES	---
FECHA ACTA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2022	---
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE 2022	---
PLAZO DE PRORROGA	UN (01) MES	---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2022	---

En la alcaldía municipal de San Gil, en la SECRETARIA DE HACIENDA, que es la oficina gestora del proceso de contratación identificado en el encabezamiento de la presente acta, diecinueve (19) días de mes de diciembre 2022 con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y **Dejar Constancia Del Cierre De Dicho Expediente**, para lo cual se plasma lo siguiente:

- 1- El contrato fue ejecutado por el contratista según consta en las actas respectivas.
- 2- Ya se ha procedido a la liquidación del mismo, la cual se ha publicado en el SECOP.
- 3- Que se trata de un contrato donde no se exigieron garantías, razón por la cual se declara el CIERRE del expediente y se deja constancia de ello a partir de la fecha de la presente acta.

Dado en San Gil, diecinueve (19) días de mes de diciembre 2022.



OMAYRA OTERO SANTOS
 Profesional Universitaria
 Supervisora



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER – CAS-

CERTIFICA:

Que la Señora, **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO**, identificada con Cedula de Ciudadanía 1.101.691.065, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS – el siguiente contrato de prestación de Servicios.

NUMERO DE CONTRATO	01101-2022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA SEDE DE APOYO REGIONAL COMUNERA. 1. Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 “mejor conectados ambientalmente”. 2. Colaborar en la aplicación de los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de los expedientes, actos administrativos y demás documentos del área de conformidad con las normas establecidas para el manejo y conservación de la correspondencia y archivo documental. 3. Colaborar en la aplicación de los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación a los expedientes, actos administrativos y demás documentos del área de conformidad con las normas establecidas para el manejo y conservación de la correspondencia y archivo documental. 4. Apoyar en el trámite de oficios, informes y documentos a cargo de la dependencia requeridos por usuarios internos y externos, mediante su elaboración y envío una vez revisados y suscritos por el jefe de la dependencia de conformidad con los procedimientos del área y las instrucciones impartidas por el supervisor. 5. Colaborar en mantener actualizado en una base de datos del registro de la información relacionada con los expedientes de acuerdo con los lineamientos de la dirección general. 6. Colaborar en orientar a los usuarios mediante suministro de la información que le sea solicitada de conformidad con los procedimientos establecidos. 7. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con los asuntos de la competencia de la dependencia. 8. Apoyar la elaboración de informes y estadísticas requeridos por la por la Subdirección de conformidad con los procesos adelantados por la dependencia. 9. Adecuar su prestación de servicio al sistema de Gestión integrado de la Corporación. 10. Efectuar diligencias internas y externas cuando las necesidades del servicio lo requieren tramitando oportunamente con usuarios internos y externos frente a las consultas y peticiones que en materia ambiental, sean solicitadas. 11. Apoyar la elaboración de informes y estadísticas requeridos por la por la Subdirección de conformidad con los procesos adelantados por la dependencia. 12. Responder por el cuidado y custodia de los documentos que se



SF-CER944508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	manejan en los procesos que sean de conocimiento de la dependencia. 13. Administrar el software CITA, alimentar la información de este aplicativo, Abrir expedientes, cargarlos en los libros correspondientes y emitir los informes que se requieran, Alimentar base de datos que maneja la regional de los expedientes históricos. 14. Asistir a la inducción y/o re inducción que se programen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para correcta ejecución del objeto contractual. 15. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos 16. Realizar seguimiento a las autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación 17. Alimentar centro de información de tramites ambientales CITA. 18. Las demás actividades que sean asignadas para la correcta ejecución del objeto contractual y la adecuada administración manejo y control de los Recursos Naturales Renovables
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	25 de Agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION	24 de Noviembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.015.631
ADICIONAL N 1 AL CONTRATO 01101-2022	Se adiciona un tiempo de Veintidós (22) días por un Valor de un millón novecientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y seis pesos m/cte. (\$1,959,376.00) con fecha de terminación del 16 de Diciembre del 2022.

Expedida a solicitud del interesado en San Gil, a los 11 días del mes de enero de 2023.

Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.
Válido solo para certificaciones laborales.

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

Proyectó: Lorena Garnica SGL



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorra@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

 SAN VICTORINO PLAZA DE MERCADO NIT. 800.197.054-5	EMPRESA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA PLAZA DE MERCADO CUBIERTO DEL SOCORRO CERTIFICACIONES		
Versión: 1.0	Fecha: Febrero 2020	Página: 1 de 2	Código: PMSC-COM

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA PLAZA DE MERCADO CUBIERTO DEL SOCORRO

C E R T I F I C A:

Que la señora JENNY PAOLA NARANJO NIÑO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.691.065 expedida en Socorro, labora en esta entidad desde el 30 de enero de 2020 desempeñando el cargo Profesional de:

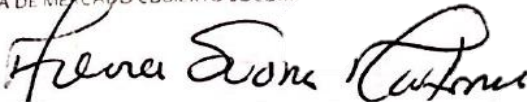
- **SUBDIRECTORA FINANCIERA Y DE MERCADEO**

Nombrada mediante Acuerdo No. 001 del 29 de enero del 2020 y posesionada con Acta del 30 de enero de 2020, desempeñando las siguientes funciones:

1. Dirigir la acción fiscal y financiera de la entidad fijando políticas y acciones al respecto.
2. Llevar el control de ingresos y depósitos efectuados a nombre de la entidad.
3. Atención a los usuarios brindando información requerida, teniendo en cuenta las directrices de la empresa.
4. Manejo de archivo en la parte Financiera.
5. Manejo de presupuesto de ingresos.
6. Manejo de Tesorería.
7. Realizar la facturación mensual.
8. Llevar control de la cartera morosa, realizando seguimiento a los acuerdos de pago efectuados por los usuarios.
9. Elaboración de contratos y traspasos a los usuarios.
10. Presenta informes a los jefes inmediatos, concejo municipal o entes de control.
11. Todas aquellas funciones inherentes a su cargo delegados por el gerente.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en Socorro al (01) día del mes de Julio del 2022.

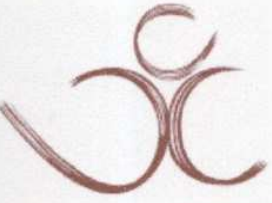
EMPRESA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA
PLAZA DE MERCADO CUBIERTO DEL SOCORRO



AZUCENA SUAREZ MARTINEZ
Gerente

 SAN VICTORINO PLAZA DE MERCADO NIT. 800.197.054-5	EMPRESA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA PLAZA DE MERCADO CUBIERTA DEL SOCORRO CERTIFICACIONES			
Versión: 1.0	Fecha: Febrero 2020	Página: 2 de 2	Código: PMSC-COM	





JUAN CARLOS MALAGÓN PORRAS
91.112.832

CERTIFICACION

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

La Sra. **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO** Identificada con Cédula de Ciudadanía **No.1.101.691.065** De Socorro (Santander) Se desempeñó como mi Auxiliar Contable, Durante el Periodo comprendido entre el 19 de Febrero del año 2010 hasta el 30 de Julio de 2013; A su cargo estaba el manejo contable de las siguientes empresas:

🚩 **COMERCIALIZADORA SECOFER LIMITADA** identificada con NIT 900.376.772-6

🚩 **FERRETERIA SECOFER SAS** Identificada con NIT 900.517.265-1

Entidades en las cuales me desempeño como Revisor Fiscal y Contador Respectivamente.

Así mismo de las labores propias de mi oficina ubicada en la Calle 12 No. 18 -54 del Municipio de Socorro, Santander.

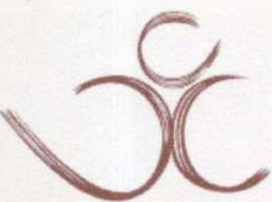
Durante su permanencia se caracterizó por su honestidad, su responsabilidad en las funciones asignadas, y excelentes relaciones interpersonales.

Se expide a solicitud de la interesada a los 31 días del mes de Julio del año 2013



JUAN CARLOS MALAGON PORRAS
T.P. 139634-T

Calle 12 N°. 18 -54
Cel.- 3158258745-Telefax. 7273424
juancarlosmalagonporras@gmail.com
contadorespublicosasociados.blogspot.com
Socorro, Santander.- Colombia



JUAN CARLOS MALAGÓN PORRAS
91.112.832





Calle 12 N°. 18 -54
Cel.- 3158258745-Telefax. 7273424
juancarlosmalagonporras@gmail.com
contadorespublicosasociados.blogspot.com
Socorro, Santander.- Colombia

LA COORDINACION DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR QUE:

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO identificada con cédula de ciudadanía **No 1.101.691.065** expedida en Socorro (Santander), estuvo vinculada a la Cooperativa con las siguientes condiciones:

Cargo: Gestor Comercial de Temporada

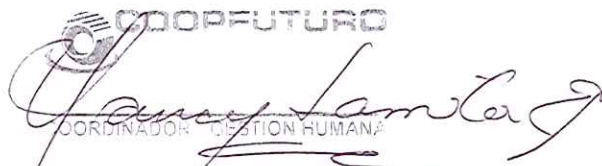
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS.

Fecha de Ingreso: 09 de Enero de 2012

Fecha de Terminación de labores: 8 de Marzo de 2012

La presente certificación se expide a los Veintinueve (**29**) días del mes de Noviembre de 2013.

Cordialmente,


COORDINADORA GESTION HUMANA

NANCY LARROTA ESTUPIÑAN
Coordinadora Gestión Humana



**LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES
DE LA SALUD DE SANTANDER**

COOTRASALUD SANTANDER CTA
NIT. 830501436 – 9

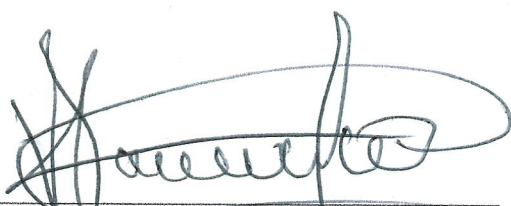
CERTIFICA QUE:

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.691.065 de Socorro, se desempeñó como revisora de cuentas médicas dentro del contrato suscrito entre la cooperativa y el Hospital Regional Manuela Beltrán, en el periodo comprendido del 1 enero de 2.010 al 29 de febrero de 2.012, vinculada mediante contrato de prestación de servicios.

Durante su permanencia se caracterizó por su honestidad, responsabilidad y destreza en las funciones asignadas.

Se expide en Piedecuesta a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2.012 a solicitud de la interesada.

Atentamente,


FRANCISCO O. VARGAS ALVAREZ
Representante Legal



Fundación Médica
MarieCurie S.A.S
NIT: 901132063-9

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MEDICA MARIE CURIE S.A.S.**

RUT: 901132063-9

HACE CONSTAR:

Que la Señora JENNY PAOLA NARANJO NIÑO identificada con C.C.1.101.691.065 De Socorro (Santander) Prestó sus servicios para esta empresa como Asistente Contable, vinculada mediante Contrato de Prestación de Servicios, desde el día 15 de enero del año 2018, hasta el día 15 de febrero del año 2019

Dentro de sus funciones se encontraban las siguientes:

- * Apoyo en la elaboración estados financieros para fines contables, fiscales y financieros.
- * Operación sistema de Contabilidad el proceso Contable-Financiero.
- * Apoyo en la asesoría en materia contable, fiscal y financiera
- * Fundamentar toma de decisiones basado en el análisis de la información financiera.
- * Apoyo en la verificación los documentos contables.
- * Apoyo en la verificación del cálculo de impuestos.
- * Realización Conciliaciones Bancarias.
- * Registro Nominas Mensuales
- * Velar por que la contabilidad se lleve de acuerdo a la legislación colombiana.
- * Entre Otros

FUNDACION MEDICA MARIE CURIE, CARRERA 9 NUMERO 11-26, CONSULTORIO 202
SAN GIL-SANTANDER, TELEFONO: 7243959.

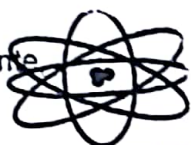


Fundación Médica
MarieCurie S.A.S
NIT: 901132063-9

Durante su permanencia se caracterizó por su Gran responsabilidad, Compromiso en las funciones asignadas y excelentes relaciones Interpersonales.

Se expide en San Gil, a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2019.

Atentamente



Fundación Médica
MarieCurie SAS
NIT: 901132063-9
Juliana
REPRESENTANTE LEGAL

BELKYS JULIANA PORRAS DIAZ
Representante Legal



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**CONSTANCIA SOBRE TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS
A LA ENTIDAD**

Bucaramanga, 29 de Abril de 2014

NOMBRE: NARANJO NIÑO JENNY PÁOLA C.C. No 1.101.691.065 del Socorro	FECHA DE INGRESO: Diciembre 12 de 2013
TIPO VINCULACIÓN: Supernumeraria	ÚLTIMA FECHA DE RETIRO: Diciembre 27 de 2013
ÚLTIMO CARGO: Auxiliar Administrativo 5120-04	ULTIMO SALARIO: \$ 1.284.023.00

HISTORIA LABORAL

Resolución 12885 de Noviembre 28 de 2013, se nombra en calidad de supernumeraria en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, a partir del 12 y hasta el 27 de Diciembre de 2013, en la Registraduría de Socorro, con una asignación básica de \$ 1.284.023.00.

Se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil catorce (2014),

RAQUEL ESMERALDA LINÁRES PARIS ELIZABETH MONSALVE CAMACHO
Delegadas del Registrador Nacional del Estado Civil en Santander

Proyecto: Victoria Eugenia Suarez Gómez

DELEGACIÓN DE SANTANDER - PERSONAL

Calle 35 No. 17 – 56 Piso 11 Ed. Davivienda – Bucaramanga - 6339424 - 6336424

lpnino@registraduria.gov.co



**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA FUNCIONAL
TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
SANTANDER –CAS**

NIT: 804-000292-0

CERTIFICA:

Que la Señora JENNY PAOLA NARANJO NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.691.065 expedida en Socorro, prestó sus servicios en esta entidad desde el 13 de Noviembre de 2.014 hasta el 8 de Octubre de 2.018.

Que durante el tiempo de servicios ocupó en provisionalidad el cargo de Secretario Código 4178 Grado 12, Área Funcional: Sedes Regionales, desarrollando las siguientes funciones:

1. Dar tratamiento archivístico a documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la regional, mediante recepción, revisión, clasificación, radicación, distribución y control de los mismos de conformidad con los procedimientos establecidos.
2. Orientar a los usuarios internos y externos y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos y las instrucciones impartidas por el Superior Inmediato.
3. Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades de la Regional de acuerdo a las disposiciones vigentes e instrucciones impartidas.
4. Llevar y mantener actualizados los registros documentales de carácter administrativo (documentos, base de datos, planillas, formatos) de la Regional para responder oportunamente a requerimientos de usuarios internos y externos, de conformidad con procedimientos de la Regional.
5. Llevar y mantener organizado el archivo documental de la dependencia de conformidad con normatividad en materia de gestión documental y archivística.
6. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la regional.



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



7. Elaborar documentos en procesadores de texto, cuadros en hojas de cálculo, presentaciones, aplicativos de Internet y software implementados en la entidad.
8. Tramitar oportunamente con las demás dependencias de la Entidad la documentación que le compete diligenciar a la Regional.
9. Elaborar los informes que correspondan.
10. Realizar las labores necesarias para responder por el cuidado y custodia de los documentos que se manejen en los procesos que sean de conocimiento de la regional.
11. Aplicar los sistemas de gestión y control adoptados de conformidad con los procedimientos de la entidad
12. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en San Gil a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2.021.

MARTHA PATRICIA QUIJANO JURADO

Profesional Especializado

Área Funcional Talento Humano



Norsok
5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS
18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 de 1995)

Período Declarado: 01/01/2024 - 31/12/2024

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. **1101691065**

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: SOCORRO

DIRECCIÓN: CALLE 18 N 6 50 Casa

TELÉFONO: 3183893181 / 7299960

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA CLEMENCIA NIÑO RODRIGUEZ	37946372	MADRE
LUIS ANTONIO NARANJO PARRA	5765174	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN X**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$49.000.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	\$0
HONORARIOS	\$0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0
TOTAL	\$49.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	32242271580	SOCORRO	0
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	3183893181	SOCORRO	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	MOTO SUZUKI BEST 125 PLACA MJ175E	6.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO CONSUMO	21.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

N°

JUAN CARLOS MALAGON PORRAS

C.C. **X** C.E.

T.I.

91112832

--

--

--

--

--

--

--

--

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jenny Paola Naranto Nino

Socorro, 02 de Enero de 2025

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000-917770

Jenny Paola Naranto Nino

Jenny Paola Naranto Nino

San Gil, 10 de Diciembre de 2025

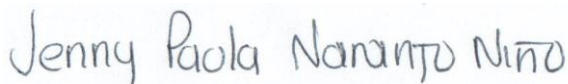
Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

La suscrita **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO**, identificada con C.C. No. **1.101.691.065** expedida el día 19 de octubre del año 2010 en El Socorro (Santander), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación autónoma Regional de Santander - CAS con NIT. 804.000.292-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.cas.gov.co, manifestando que he sido informada de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Nombre: JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

Cédula: 1.101.91.065 De Socorro

DECLARACIÓN SOBRE LA NO EXISTENCIA DE CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

San Gil 02 de Enero de 2025

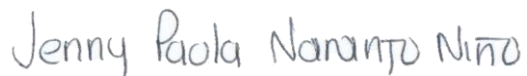
Señores

PERSONERIA MUNICIPIO DE SANGIL
Santander

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades

Mediante la presente carta me permito certificar que la suscrita **JENNY PAOLA NARANJO NIÑO** identificada con **C.C.1.101.691.065** expedida en Socorro (Santander), NO me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas que reglamenten la materia para contratar.

Cordialmente,



JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

C.C. 1.101.691.065 Socorro

Cel. 3142709174

paonaranjon@gmail.com



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO

C.C 1.101.691.065

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de agosto 2022

Adriana Vargas Tamayo

Código: 761570536000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JENNY PAOLA NARANJO NIÑO identificado(a) con CC 1101691065 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 30/11/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-SOCORRO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JENNY PAOLA NARANJO NIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.101.691.065**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1101691065 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/12/2025 09:10 AM



Código Verificación: **7CU1SH2J84**

Válida hasta: **13/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.691.065

NARANJO NIÑO

APELLIDOS

JENNY PAOLA

NOMBRES

Jenny Paola Naranjo N.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1992

SOCORRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

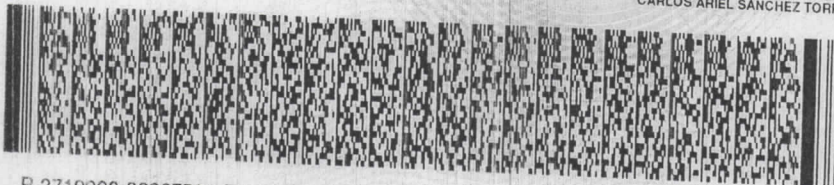
SEXO

19-OCT-2010 SOCORRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2719900-00267591-F-1101691065-20101125

0024987041A 1

32775584

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

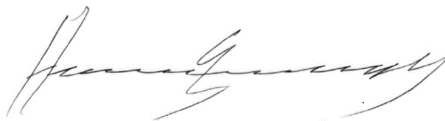
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 22:07:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101691065
Código de Verificación	1101691065251210220717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:08:22 PM horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1101691065**

Apellidos y Nombres: **NARANJO NIÑO JENNY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285960567



PIB

22:05:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY PAOLA NARANJO NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101691065:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141150726883			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1101691065				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
						14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1101691065			
28. País COLOMBIA		29. Departamento 69 Santander		30. Ciudad/Municipio 68 Socorro		755	
31. Primer apellido NARANJO		32. Segundo apellido NIÑO		33. Primer nombre JENNY		34. Otros nombres PAOLA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 69 Santander		40. Ciudad/Municipio 68 Socorro		755	
41. Dirección principal CL 18 6 08							
42. Correo electrónico paonaranjon@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3183893181		45. Teléfono 2 6077299960			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6920	47. Fecha inicio actividad 20120103	48. Código 8211	49. Fecha inicio actividad 20110202	50. Código 1 4761	2 2	51. Código 3122	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre NARANJO NIÑO JENNY PAOLA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			